



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0206/2025

POR LA CUAL SE ESTABLECE HORARIO ESPECIAL AL FUNCIONARIO ROQUE HERNÁN DAVID GONZÁLEZ.

11 de marzo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/072/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DGP-DCA/25/2025 de la Jefa, Lic. Ada Clara Cáceres Estigarribia, del Departamento de Control de Asistencia de la FP-UNA, en el cual presenta el pedido de Horario Especial solicitado por el funcionario Roque Hernán David González, con vigencia a partir del 04/03/2025.

Que conforme a lo establecido en la Resolución 23/25/54-00 Acta 1180/20/11/2023 del Consejo Directivo de la FP-UNA, Art. 12: "Todo horario distinto al indicado en el artículo anterior, se considerará un horario especial. Las solicitudes de horarios especiales podrán ser: rotativos (personal de seguridad), flexibles, acumulativos y de teletrabajo. Para la asignación de este tipo de horario deberán presentarse a la DGP, con la argumentación y fundamentación de los motivos que lo requieran, con el visto bueno del superior inmediato y del Director de área donde preste el servicio para someter a consideración y aprobación del Decanato, atendiendo la necesidad y naturaleza de las funciones establecidas".

El VºBº de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Establecer Horario Especial para el funcionario Roque Hernán David González, C.I.C. N° 3.554.789, con vigencia a partir del 4 de marzo de 2025.

Cambio de Horario	
Días	Horarios
Lunes a Viernes	17:00 a 22:00h
Sábados	08:00 a 13:00h

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

